

## TEMA 9: LAS CUENTAS ESPECIALES.

1. CUENTAS DE ORDEN.....	1
2. CUENTAS TRANSITORIAS. ....	3
3. CUENTAS COMPENSADORAS. ....	4
4. VALORES EN SUSPENSO.....	5

### 1. CUENTAS DE ORDEN.

#### 1.1. Introducción.

Se llaman cuentas de orden o fuera de balance y se utilizan para dar información complementaria a la que proporcionan las cuentas patrimoniales.

Se utilizan para contabilizar hechos o situaciones que no afectan al Patrimonio en el momento actual, es decir, no implican ninguna variación patrimonial de Activo, Pasivo o Neto en este momento, pero puede implicarle en un momento posterior, o puede ser de interés el conocimiento de esos hechos u obligaciones.

Las cuentas de orden aparecían en el Grupo 0 del PGC de 1973, vigente hasta 1990. En enero de 1991 al entrar en vigor el nuevo PGC., desaparecen las cuentas de orden y se sustituyen por la Memoria, donde aparecen notas explicativas del Balance y de la Cuenta de Resultados.

El que no aparezcan las cuentas de orden en el PGC de 1990 no implica que no se puedan utilizar.

El nombre de las cuentas de orden será un nombre significativo que exprese de la forma más clara posible el hecho sobre el cual informan.

Pueden aparecer en el balance a efectos de gestión, pero no en el balance legal que se presenta a terceros.

#### 1.2. Funcionamiento.

El que estas cuentas no recojan variaciones patrimoniales no les exige de cumplir los requisitos de la partida doble:

- Ley de correlación:** a todo cargo con una cuenta de orden le corresponde al menos un abono.
- Ley de equivalencia:** las cuantías anotadas en el Deben tienen que coincidir con las cuantías anotadas en el Haber.

Las **cuentas de orden JAMAS se mezclan con las cuentas patrimoniales**. Los asientos de cuentas de orden se tienen que hacer exclusivamente con cuentas de orden.

#### 1.3. Duración.

Estas cuentas aparecen en Contabilidad cuando surge el hecho sobre el cual informan y permanecerán mientras dure el hecho.

Normalmente el asiento de cancelación de las cuentas de orden será el mismo que se hizo cuando se inició el hecho pero en sentido inverso y por el mismo importe.

Ejemplo: La empresa firma un contrato de venta, esto no significa que el Patrimonio de la empresa cambie en el acto, aunque si lo hará en el futuro por lo que interesa utilizar cuentas de orden.

1.000	0	Contrato de ventas	Ventas a realizar	0	1.000
-------	---	--------------------	-------------------	---	-------

Posteriormente se venden las mercaderías con lo que se cumple el contrato, luego procederemos a anular el asiento anterior además de anotar el asiento de la venta:

1.000	0	Ventas a realizar	Contrato de ventas	0	1.000
1.000	430	Clientes	Ventas de mercaderías	700	1.000

#### 1.4. Póliza de crédito o crédito de disposición gradual.

Es un préstamo que una entidad de crédito concede con un tope o límite máximo, que la empresa utiliza en la medida en que lo va necesitando.

Cuando llegue el final del periodo establecido, la empresa deberá al banco el importe que haya utilizado o dispuesto, pagando los intereses correspondientes por ese importe además de una pequeña cantidad por lo no dispuesto.

No supone la retirada de efectivo de forma inmediata, sino simplemente la posibilidad de disponer de ese importe durante un plazo de tiempo determinado, la póliza no supone deuda con la empresa hasta que se disponga total o parcialmente del efectivo.

En una póliza de crédito se cumple:

- 1) Saldo disponible + Saldo dispuesto = Saldo Póliza de crédito
- 2) Saldo dispuesto = Saldo deuda con entidades de crédito

Ejemplo: una empresa realiza las siguientes operaciones:

- a) Firma con una entidad de crédito la disponibilidad de una póliza de crédito por 12.000 u.m.

12.000	0	Crédito disponible	Póliza de crédito	0	12.000
--------	---	--------------------	-------------------	---	--------

El libro mayor nos proporciona la siguiente información:

Debe	Crédito disponible	Haber	Debe	Crédito dispuesto	Haber	Debe	Póliza de crédito	Haber
12.000								12.000

$$12.000 \text{ (Saldo disponible)} + 0 \text{ (Saldo dispuesto)} = 12.000 \text{ (Saldo Póliza de crédito)}$$

$$0 \text{ (Saldo dispuesto)} = 0 \text{ (Deudas a CP por crédito dispuesto)}$$

- b) La empresa paga a un proveedor 3.000 u.m. con el dinero de la póliza:

- 1) Por la variación patrimonial:

3.000	400	Proveedores	Deudas a corto plazo por crédito dispuesto	5201	3.000
-------	-----	-------------	--	------	-------

- 2) Por la información del crédito dispuesto y del crédito disponible a través de las cuentas de orden:

3.000	0	Crédito dispuesto	Crédito disponible	0	3.000
-------	---	-------------------	--------------------	---	-------

El libro mayor nos proporciona la siguiente información:

Debe	Crédito disponible	Haber	Debe	Crédito dispuesto	Haber	Debe	Póliza de crédito	Haber
12.000	3.000		3.000					12.000
	Sd: 9.000			Sd: 3.000			Sa: 12.000	

$$9.000 \text{ (Saldo disponible)} + 3.000 \text{ (Saldo dispuesto)} = 12.000 \text{ (Saldo Póliza de crédito)}$$

3.000 (Saldo dispuesto) = 3.000 (Deudas a CP por crédito dispuesto)

c) La empresa ingresa de caja en la cuenta de la póliza de crédito 1.000 u.m.

1) Por la variación patrimonial:

1.000	5201	Deudas a corto plazo por crédito dispuesto	Caja	570	1.000
-------	------	--	------	-----	-------

2) Por la información del crédito dispuesto y del crédito disponible a través de las cuentas de orden:

1.000	0	Crédito disponible	Crédito dispuesto	0	1.000
-------	---	--------------------	-------------------	---	-------

El libro mayor nos proporciona la siguiente información:

Debe	Crédito disponible	Haber	Debe	Crédito dispuesto	Haber	Debe	Póliza de crédito	Haber
12.000		3.000	3.000		1.000			12.000
1.000								
Sd: 10.000			Sd: 2.000			Sa: 12.000		

10.000 (Saldo disponible) + 2.000 (Saldo dispuesto) = 12.000 (Saldo Póliza de crédito)

2.000 (Saldo dispuesto) = 2.000 (Deudas a CP por crédito dispuesto)

d) La empresa cancelación de la póliza de crédito mediante un ingreso de caja:

1) Por la variación patrimonial:

2.000	5201	Deudas a corto plazo por crédito dispuesto	Caja	570	2.000
-------	------	--	------	-----	-------

2) Por la información del crédito dispuesto y del crédito disponible a través de las cuentas de orden:

12.000	0	Póliza de crédito	Crédito dispuesto	0	2.000
			Crédito disponible	0	10.000

El libro mayor nos proporciona la siguiente información:

Debe	Crédito disponible	Haber	Debe	Crédito dispuesto	Haber	Debe	Póliza de crédito	Haber
12.000		3.000	3.000		1.000			12.000
1.000					2.000			
		10.000						
Σ 13.000		Σ 13.000	Σ 3.000		Σ 3.000	Σ 12.000		Σ 12.000

0 (Saldo disponible) + 0 (Saldo dispuesto) = 0 (Saldo Póliza de crédito)

## 2. CUENTAS TRANSITORIAS.

Son cuentas patrimoniales que se utilizan para contabilizar situaciones que están en situación de tránsito, es decir, que han empezado a realizarse pero que aún no se han terminado por completo y tan pronto como se finalice el importe de su saldo se pasará a la cuenta que definitivamente debe conocer el hecho concluido.

Estas cuentas son de la misma masa patrimonial a la que pertenece la cuenta que definitivamente va a conocer el hecho, y se caracterizan, no porque duren poco tiempo, sino porque representan un hecho u operación aún no terminado.

Ejemplos:

1) Construcciones en curso:

231	Construcciones en curso	Tesorería	57
221	Construcciones	Construcciones en curso	231

2) Mercaderías en camino:

-	Mercaderías en camino	Proveedores	400
600	Compras de mercaderías	Mercaderías en camino	-

3) Proveedores facturas pendientes de recibir o formalizar.

600	Compras de mercaderías	Proveedores facturas pendientes de recibir o formalizar	4009
4009	Proveedores, facturas pendientes de recibir o formalizar	Proveedores	400

### 3. CUENTAS COMPENSADORAS.

Se dice que las cuentas compensadoras están para compensar otras que están sobrevaloradas, pero esto no es así pues las cuentas de compensación surgen para ofrecer una mayor información sobre algún elemento patrimonial pues en principio no debe de haber ninguna de cuenta sobrevalorada para que haya otra que la compense.

Las cuentas compensadoras **surgen de un desglose vertical parcial** de la cuenta que representa el elemento patrimonial sobre el que queremos dar más información de forma que este quede representado simultáneamente por dos cuentas: la original y la desglosada o cuenta compensadora.

Son las cuentas que reflejan las **correcciones valorativas**, es decir, las cuentas que expresan las reducciones de valor de carácter regular y sistemático que experimentan las diferentes partidas del Activo.

Su reflejo contable aparece en las cuentas de:

- AMORTIZACIONES:** Cuando se trate de elementos del inmovilizado material o inmaterial por el desgaste regular de tipo irreversible que experimentan durante su vida de utilización.
- PROVISIONES:** Que recogen las pérdidas potenciales de valor que por causas de distinta naturaleza, pueden tener cualesquiera de las distintas partidas del activo, tanto de carácter fijo como del circulante. Son de tipo reversible.

efectos de su presentación en el balance de situación, unas y otras minoran los correspondientes valores del Activo al cual hacen referencia, de forma tal, que quedan mostrados tanto sus importes brutos como las deducciones que las expresadas partidas representan, para, por diferencia, llegar a obtener los valores netos que son puestos de manifiesto en el balance.

En el PGC se pretende informar del coste de adquisición de los bienes que figuran en el Activo y la depreciación sufrida se reflejará también en el Activo con signo negativo.

## 4. VALORES EN SUSPENSO.

### 4.1. (555) Partidas pendientes de aplicación

Se utiliza para poder contabilizar aquellos hechos de los que sólo se tiene información parcial. La parte conocida del hecho se lleva a la cuenta correspondiente y la parte desconocida se lleva a la cuenta Partidas pendientes de aplicación. En principio desconocemos si es de Activo, Pasivo o Neto. La falta de información sobre el hecho puede ser cualitativa o cuantitativa.

- a) **Falta de información cualitativa:** se da con mucha frecuencia en las cuentas bancarias donde es posible desconocer los motivos de cargo y abono del banco.

Por ejemplo, el banco nos carga en cuenta 7.000 euros. y desconocemos el hecho que lo originó:

7.000	555	Partidas pendientes de aplicación	Bancos	572	7.000
-------	-----	-----------------------------------	--------	-----	-------

Estas cuentas han de estar en contabilidad el menor tiempo posible. Nos enteramos que hemos pagado a un proveedor:

7.000	400	Proveedores	Partidas pendientes de aplicación	555	7.000
-------	-----	-------------	-----------------------------------	-----	-------

- b) **Falta de información cuantitativa:**

Ejemplo: Una empresa sufre un incendio de un coche valorado en 12.000 euros. El coche está asegurado y tiene una amortización acumulada de 3.000 euros.

3.000	282	Amortización acumulada inmovilizado material	Elementos de transporte	228	12.000
9.000	555	Partidas pendientes de aplicación			

La aseguradora hace sus cálculos y nos da 7.500 euros en concepto de indemnización:

7.500	572	Bancos	Partidas pendientes de aplicación	555	9.000
1.500	678	Gastos extraordinarios			